Guayaquil, 19 Junio 2015

Señores
Accionistas de Nacional de Turismo Nactur S.A
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías, como Representante Legal de la Empresa Nacional de Turismo Nactur S.A. presento el informe del motivo del cambio en el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio que va del 1 Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013

Se comparó balance 2013 vs 2014 determinándose que existía diferencia en la conciliación de bancos en el balance 2013 pero la misma no se la subsanó, por lo tanto se procede a realizar dicho ajuste. El valor de crédito tributario en renta a favor de la empresa se aplicó al valor del impuesto a la renta causado.

En forma general los Estados Financieros de Nacional de Turismo Nactur S.A., al 31 de Diciembre del 2013 presentan razonablemente la situación financiera de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Atentamente

Agueda Gómez Briz
Gerente General